San Lorenzo, 29 de julio del 2014.-

ADENDA Nº 01

En referencia al Llamado con ID Nº **271.129**, **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"**, con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará Muestras: **SI.-** *Los oferentes deberán presentar como muestra, con posterioridad a la presentación de sus ofertas, a pedido del SENACSA un prototipo terminado de cada mueble ofertado en la presente licitación, a fin de realizarse la verificación técnica y aprobación por parte del Comité Evaluador, antes de la adjudicación, en el plazo de 2 (dos) días hábiles de recibida la solicitud correspondiente, en la Dirección de Contrataciones del SENACSA, dentro del horario laboral de la institución de 7:00 a 15:00 hs., se garantiza la aplicación irrestricta de los principios de igualdad y transparencia en el acto de recepción de las muestras y proceso de inspección.-*

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

(e) Solicitud de Muestras SI.

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

El Comité evaluador verificará las muestras presentadas por los oferentes, de modo a corroborar que los muebles ofertados se ajusten a las especificaciones técnicas solicitadas conforme a dichas muestras. Asimismo serán utilizadas para comprobar que correspondan a lo descrito en planillas de precios.

Las muestras de los muebles ofertados deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, estas serán evaluadas como "cumple" o "no cumple".
La no presentación de las muestras en el plazo establecido, invalidará la oferta.

***El comité evaluador,* se reserva el derecho de verificar in situ las instalaciones del Oferente.**

Las muestras del/los oferente/s adjudicados, sólo podrán ser retiradas una vez realizada la entrega total de los bienes adjudicados en el Dpto. de Suministros y Deposito de la Institución y dentro de los 15 (quince) días siguientes de dicha entrega. En ningún caso, las muestras serán consideradas en concepto de entrega de los bienes.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863